



## ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD 3 BOBINADOS Y MONTAJES ELECTRÓNICA S.A.

Por **acuerdo del Consejo de Administración** adoptado en su sesión de 25 de mayo de 2017, **SE CONVOCA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de 3 BOBINADOS Y MONTAJES ELECTRÓNICA S.A. que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2017 a las 12:00 horas** en el domicilio social de la compañía sito en Picos de Almanzor 33 y 35, Arganda del Rey, Madrid.

Asimismo, y para el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario para ello, por el presente anuncio **LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS también queda convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el día 28 de junio de 2017 a las 12:30 horas.**

Será el **ORDEN DEL DÍA** de la Junta General Ordinaria que se convoque el siguiente:

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio 2016 las cuales han sido auditadas por Canal Iranzo & Asociados S.L.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2016.

**Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

**Cuarto.-** Prórroga del nombramiento auditor para los ejercicios 2017 y 2018.

**Quinto.-** Ruegos y preguntas.

**Sexto.-** Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

### DERECHO DE ASISTENCIA

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.



Polígono Industrial Valdecabañas.  
C/Pico de Almanzor, 31-33.  
28500 Arganda del Rey.  
Madrid, Spain.

T. +34 91 870 37 71  
F. +34 91 870 31 38

3bymesa@3bymesa.com  
www.3bymesa.com



### DERECHO DE INFORMACIÓ N

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los socios el derecho que, a partir de la convocatoria de la Junta General, tienen a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita de un ejemplar de los documentos que van a ser objeto de examen balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, así como del informe de gestión y del informe de auditoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de sociedades de capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En Arganda del Rey, Madrid, a 26 mayo de 2017  
La Secretaria Consejera del Consejo de Administración  
María Rosario Triguero Cava

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Triguero', with a horizontal line drawn through it.



Polígono Industrial Valdecabañas.  
C/Pico de Almanzor, 31-33.  
28500 Arganda del Rey.  
Madrid. Spain.

T. +34 91 870 37 71  
F. +34 91 870 31 38

3bymesa@3bymesa.com  
www.3bymesa.com